

## **D. José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo**

Es Fundador y Presidente del Despacho de Abogados Pérez-Llorca. Se licenció en Derecho, con Premio Extraordinario, por la Universidad Complutense de Madrid. Ha tenido una formación internacional, en las Universidades de Friburgo, Múnich y Londres. Posee importantes publicaciones y ha sido profesor de Derecho Constitucional en la Escuela Diplomática y de Sistemas Políticos Comparados en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense. Es Presidente del Patronato del Museo del Prado, desde 2012. Es Doctor *Honoris Causa* en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en 1991, por la Universidad de León, en 2004, y la Universidad de Cádiz, en 2012, por ser uno de los “padres de la Constitución española”.

Asimismo, ha desempeñado un papel primordial en la política española, como Diputado por Madrid de la UCD, Presidente del Grupo Parlamentario en el Congreso y fue ponente de la Constitución española. Ha sido Diplomático por oposición y Letrado de las Cortes Generales, Ministro de la Presidencia del Gobierno y Relaciones con las Cortes, Ministro de la Administración Territorial y Ministro de Asuntos Exteriores. Tuvo un papel destacado en el ingreso de España en la Unión Europea y en la OTAN. Además, es miembro de relevantes organismos oficiales, nacionales e internacionales, como la Cámara de Comercio Internacional (CCI), la *London Court of International Arbitration* (LCIA) o la Corte Arbitral de la Cámara de Comercio de Madrid (CACCM) Por último, ha tenido reconocimiento en distintos anuarios jurídicos, como *Best Lawyer* en las prácticas de Litigación y Arbitraje, Banca, Finanzas y Mercantil/Fusiones y Adquisiciones.

Ha sido distinguido con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

---